

Elecciones nacionales 2025
Cronograma electoral

Fecha	Evento	Plazo	Norma
ABRIL 19	➤ Cierre del padrón provisorio y fecha límite para la inclusión de novedades registrales	190 días antes de la elección general	Art. 25, CEN (Conforme Art. 2, Ley 27.783)
ABRIL 29	➤ Publicación del padrón provisorio	10 días después del cierre del padrón provisorio	Art. 26, CEN
MAYO 13	➤ Fin del plazo para efectuar reclamos de electores sobre sus datos y solicitar eliminación de fallecidos	15 días a partir publicación padrón provisorio	Arts. 27 y 28, CEN
JULIO 18	➤ Fecha límite para efectuar la convocatoria a las elecciones generales	100 días antes de la elección general	Art. 54, CEN (Conforme Art. 2, Ley 27.783)
AGOSTO 7	➤ Fin del plazo para solicitar reconocimiento de alianzas y confederaciones para participar en los comicios	80 días antes de la elección	Arts. 10 y 10 bis, ley 23.298 (excepción Art. 2, Ley 27.783)
AGOSTO 12	➤ Fin del plazo para solicitar la asignación de colores	75 días antes de la elección	Art. 25, ley 26.571
17	➤ Asignación de colores para agrupaciones nacionales y comunicación a demás juzgados federales	48 hs. sgtes. a present. solicitud	Art. 18, dto. 443/11
	➤ Asignación de colores para agrupaciones distritales que no pertenezcan a una agrupación nacional	24 hs. sgtes. a asign. agrup. nacionales	Art. 19, dto. 443/11
	➤ Constitución de las Juntas Electorales Nacionales	70 días antes de la elección general	Art. 48, CEN (Conforme Art. 2, Ley 27.783)
	➤ Fin del plazo para la registración de candidatos para las elecciones generales	70 días antes de la elección general	Art. 60, CEN (Conforme Art. 2, Ley 27.783)
	➤ Oficialización de los candidatos por parte de los juzgados federales electorales	5 días sgtes. a present. candidatos	Art. 61, CEN
AGOSTO 27	➤ Audiencia ante juzgados donde se fijara -por sorteo- el orden de los espacios, franjas o columnas verticales de la Boleta Única Papel	Dentro 2 días sgtes. Oficialización de listas	Art 38, ley 26.571 (Conforme Art. 3, Ley 27.783)
	➤ Fin del plazo para las agrupaciones políticas para presentar siglas, monogramas, logotipos, escudos, símbolos, emblemas distintivos, denominación y número de identificación y fotografía para ser colocada en la Boleta Única Papel	70 días antes de la elección general	Art. 63, CEN (Conforme Art. 2, Ley 27.783)
	➤ Inicio de la campaña electoral	60 días antes de la elección general	Art. 64 bis, CEN
SEPTIEMBRE 1	➤ Vencimiento del plazo de designación de dos responsables económico-financieros por agrupación	Al inicio de la campaña	Arts. 27 y 31, ley 26.215
	➤ Audiencia pública para exhibir diseño de la Boleta Única Papel con la oferta electoral. Se aprobarán símbolos partidarios, denominación, fotografía de candidatos y candidatas entregadas y demás requisitos.	55 días antes de la elección general	Art. 63, CEN (Conforme Art. 2, Ley 27.783)
	➤ Fin del plazo para realizar cambios y modificaciones propuestas	48 hs. sgtes.	Art. 63, CEN
	➤ Audiencia de verificación de prueba de impresión de Boleta Única Papel con representantes del Juzgado Federal Electoral y de las agrupaciones políticas participantes	dentro de los 5 días siguientes a la aprobación del modelo de BUP	
SEPTIEMBRE 13	➤ Fin del plazo para asignar espacios de publicidad en medios de comunicación Audiovisual por sorteo público DINE	8 días antes del inicio de campaña en medios	Art. 14, dto. 1142/15